

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): FRIDOLIN MALPARTIDA CARHUAMACA

Título Habilitante: 10-HUA-PUE/PER-FMP-2022-032 **Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / CODO DEL POZUZO

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)

101-2022-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI Res. de Aprobación del Plan:

19/12/2022 - 18/12/2025 Inicio y fin de vigencia del Plan:

Zafra: 2022-2025 Volumen del Plan(m3): 4429.59

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

ANTEZANO ELIZARBE ADOLFO ZACARIAS

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

ANTEZANO ELIZARBE ADOLFO ZACARIAS

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00232-2024-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 26/07/2024, Término: 27/07/2024 Nro Res. Inicio PAU: 00086-2025-OSINFOR/08.2.1 Nro Res. Amplicación PAU: 00484-2025-OSINFOR/08.2.1

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)	
1	Copaifera paupera Copaiba	PC 01	87.844	80.537	54.32	
2	Dipteryx micrantha Shihuahuaco	PC 01	211.03	50.632	50.632	
3	Allantoma decandra Cachimbo	PC 01	83.375	77.995	58.88	
4	Ceiba pentandra Lupuna	PC 01	298.357	58.266	58.266	
5	Ormosia amazonica Huayruro	PC 01	249.172	65.263	65.263	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU								
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado	
1	Allantoma decandra Cachimbo	PC 01	83.375	77.995	36.042	46,2%	43,2%	

Fuente: Resolución N° 00086-2025-OSINFOR/08.2.1 y Resolución N° 00484-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 15/12/2025 20:33:54

Inciso	Descripción					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.					

^{*}Balance de extracción de fecha: 21/11/2023